

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-27-2023-GRM-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ALQUILER DE EXCAVADORA HIDRAULICA PARA EL PROYECTO: CREACIÓN DE LA TROCHA CARROZABLE DE TERCER ORDEN E INTEGRACIÓN HUATALAQUE SAN CRISTÓBAL DISTRITO DE CUCHUMBAYA MARISCAL NIETO MOQUEGUA CUI N 2302939

Ruc/código :	20607095788	Fecha de envío :	23/05/2024
Nombre o Razón social :	TJM EQUIPOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	23:00:29

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

En las características del equipo del numeral 6 de los terminos de referencia, solicitan una antigüedad de 5 años como maximo a la fecha de la convocatoria. Se solicita al comite y area usuaria se extienda la antigüedad del equipo hasta los 8 años. Esta ampliación promovera la mayor participacion de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6.0 **Literal:** n/a **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley de contrataciones. art. 2, literal a), e)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Para mayor pluralidad de postores se analizo la solicitud y se acoge a la Observacion

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificara en todos los extremos de las bases lo siguiente: **ANTIGÜEDAD: 08 AÑOS COMO MAXIMO A LA FECHA DE CONVOCATORIA.**